San Martín (Cesar), 30 de enero de 2025

Señor:
JUAN CARLOS ANAYA PADILLA
Presidente Concejo Municipal de San Martín (Cesar)
E. S. D.

JENNYS LOPEZ HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 49.554.417 de Curumani, Cesar, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para ejecutar el siguiente objeto: "**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, CAFETERÍA Y MENSAJERÍA EN LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN, CESAR**".

Para lo anterior me comprometo a desarrollar los siguientes alcances:

1. Mantener aseadas las oficinas y áreas asignadas, y vigilar que se mantengan limpias.
2. Elaboración y preparación de bebidas calientes y/o frías.
3. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo.
4. Clasificar la basura.
5. Responder por los elementos a su cargo.
6. Mantener limpios los muebles y enseres, ventanas, cortinas y todos elementos de las oficinas de la Corporación.
7. Coordinar con la Secretaria del Concejo, los horarios más recomendables para realizar las tareas de aseo del recinto y/o oficinas en donde funciona el Concejo Municipal.
8. Entregar la correspondencia en los lugares que se le indique.
9. Apoyar en la transcripción de las actas de sesión plenaria cuando sea solicitado el apoyo por el supervisor del contrato

Declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.

Manifiesto que prestaré los servicios para desarrollar las actividades contempladas dentro del alcance del objeto en un tiempo de manera voluntaria ofrezco a la corporación y este será por un termino de Un (01) mes, termino que coordinaré con el supervisor del contrato.

No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación, ni en la Contraloría General de la Nación como de carácter penal.

Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete a los firmantes.

Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo.

Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones (como independiente)

Así mismo, comunico que me afiliare a A.R.L. al momento de la Firma del Contrato

FORMA DE PAGO:

El Concejo me cancelara los servicios contratados por una única acta de la siguiente manera:

- De forma mensual de cinco (5) actas parciales iguales por el valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000), presentando las planillas pagas de seguridad social

El valor de mí propuesta para la prestación de servicios es por valor de: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) MCTE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de **CINCO (05) MESES**, a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio.

De usted atentamente,

JENNYS LÓPEZ HERNANDEZ
C.C N° 49.554.417 de Curumani, Cesar